



# Asamblea General

Distr. general  
6 de abril de 2005  
Español  
Original: inglés

---

## Quincuagésimo noveno período de sesiones

Tema 116 del programa

### Régimen común de las Naciones Unidas

#### Informe de la Quinta Comisión

*Relatora:* Sra. Denisa **Hutanová** (Eslovaquia)

#### I. Introducción

1. Las recomendaciones formuladas anteriormente por la Quinta Comisión a la Asamblea General en relación con el tema 116 del programa figuran en el informe de la Comisión contenido en el documento A/59/647.
2. La Quinta Comisión reanudó el examen del tema en su 42ª sesión, celebrada el 1º de abril de 2005. Las declaraciones y observaciones formuladas durante el examen de la cuestión por la Comisión figuran en el acta resumida pertinente (A/C.5/59/SR.42).
3. Para su examen del tema, la Comisión tuvo ante sí los documentos siguientes:
  - a) Informe de la Comisión de Administración Pública Internacional correspondiente a 2004<sup>1</sup>;
  - b) Nota de la Secretaría en que se presenta el informe del Grupo encargado de examinar el fortalecimiento de la administración pública internacional (A/59/153);
  - c) Nota del Secretario General sobre las conclusiones y recomendaciones del Grupo encargado de examinar el fortalecimiento de la administración pública internacional (A/59/399).

---

<sup>1</sup> *Documentos Oficiales de la Asamblea General, quincuagésimo noveno período de sesiones, Suplemento No. 30 (A/59/30), vol. II.*

## **II. Examen del proyecto de decisión A/C.5/59/L.42**

4. En su 42ª sesión, la Comisión tuvo ante sí un proyecto de decisión titulado “Fortalecimiento de la administración pública internacional” (A/C.5/59/L.42), que fue presentado por el representante de la Argentina, en nombre del Presidente, sobre la base de consultas oficiosas.

5. En la misma sesión, la Comisión aprobó el proyecto de decisión A/C.5/59/L.42 sin someterlo a votación (véase párr. 6).

## **III. Recomendación de la Quinta Comisión**

6. La Quinta Comisión recomienda a la Asamblea General que apruebe el proyecto de decisión siguiente:

### **Fortalecimiento de la administración pública internacional**

La Asamblea General decide examinar la cuestión del fortalecimiento de la administración pública internacional, como asunto prioritario, en su sexagésimo período de sesiones.

---